	FARMACIAS EN RED S.A.S	CÓDIGO: GIC-PO.001
		VERISON 00
	POLÍTICAS	FECHA DE EMISIÓN: Julio/ 2017
		PAGINA 1 DE 2

POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD

1. Objetivo

Mantener la confidencialidad de la información y definir los estándares para salvaguardar la información no publica de la institución, de sus clientes o proveedores, asegurando que el uso de esa información es solo para el interés de la institución y no dada a conocer a competidores, u otros quienes puedan usar esta información para lesionar a la institución.

2. Alcance

Esta política aplica a toda la entidad, sus funcionarios, terceros, aprendices, practicantes, proveedores y clientes.

3. Responsabilidad

Cada líder es responsable de dar a conocer esta política en su área de responsabilidad.

4. Marco legal y/o normativo


Congreso de Colombia. Ley 594 de 2000. Ley general de Archivos. Artículo 27 Acceso y consulta a los documentos de públicos siempre cuando dichos documentos no tengan carácter reservado y garanticen el derecho a la intimidad personal y familiar, honra y buen nombre de las personas y demás derechos consagrados en la Constitución. 2000.

Congreso de Colombia. Ley 599 de 2000. Código Penal. Artículo 418 “Revelación de Secreto”; Artículo 419 “Utilización de asunto sometido a secreto o reserva; Artículo 420 “Utilización indebida de información oficial privilegiada”; Artículo 419 “utilización de asunto sometido a secreto o reserva”; Artículo 431 “Utilización indebida de información obtenida en el ejercicio de función pública” y Artículo 463 “Espionaje”. Constitución Nacional de Colombia de 1991.

5. Política

Todos los trabajadores de FARMACIAS EN RED S.A.S deben mantener la confidencialidad de información no publica confiada a ellos por la institución, sus clientes o sus proveedores y usar esta información solo para negocios relacionados con la entidad, excepto cuando la publicación u otro tipo uso es autorizado de manera escrita o por mandato legal. La información confidencial entregada a los empleados constituye un bien valioso, especial y único de la entidad. Esta información confidencial incluye, pero no está limitada a:

Diseño de Formato estandarizada. Todos los Derechos reservados. Contenido exclusivo de FARMACIAS EN RED S.A.S Su reproducción o distribución total o parcial por cualquier medio, será objeto de todas las acciones que correspondan.	COPIA CONTROLADA	X	ELABORADO POR:	APROBADO POR:
	COPIA NO CONTROLADA		COORDINADOR DE CALIDAD JAZETPADILLA	GERENTE CATALINA GUTIERREZ DE PIÑERES

	FARMACIAS EN RED S.A.S	CÓDIGO:	GIC-PO.001
		VERISON	00
	POLÍTICAS	FECHA DE EMISIÓN:	Julio/ 2017
		PAGINA	2 DE 2

“Información Confidencial” deberá significar toda información, documentación, invenciones, ideas, conceptos, modelos, prototipos, métodos de uso, diseños de proceso, condiciones de operación, diseño de equipos e información técnica. Secretos industriales, procesos económicos, reportes de mercado, estudios, planes, programas, dibujos, fotografías, videos, investigaciones, análisis, compilaciones, información de precios, términos y condiciones concernientes a equipo, ventas, licencias y servicios de ingeniería, todo lo relacionado a finanzas, planes de negocio y mercado, temas legales, listas de proveedores, listas de clientes, potenciales, clientes, prospectos de negocio, oportunidades de negocio, registros de negocio, asignaciones personales, contratos, bienes de la compañía y/o sus afiliados.

Esto incluye información publicada a los empleados en un esfuerzo de mantenerlos informados o en conexión con sus actividades de trabajo. La información confidencial también incluye la información recolectada, adquirida o desarrollada durante el termino de contratación de la empresa con los empleados, incluyendo la información que es originada por empleados actuando solos o junto con otro personal de la entidad.

Cualquier requerimiento externo de información de la compañía debe ser manejado por personas autorizadas.

Diseño de Formato estandarizada. Todos los Derechos reservados. Contenido exclusivo de FARMACIAS EN RED S.A.S Su reproducción o distribución total o parcial por cualquier medio, será objeto de todas las acciones que correspondan.	COPIA CONTROLADA	X	ELABORADO POR:	APROBADO POR:
	COPIA NO CONTROLADA		COORDINADOR DE CALIDAD JAZETPADILLA	GERENTE CATALINA GUTIERREZ DE PIÑERES